



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 11 FEB 2016

RES. DECECO Nº 027.16

Expte. Nº 6648/12.-

VISTO:

La Resolución CS Nº 408/15, por medio de la cual se designa al Mg. JOSÉ GABRIEL CHIBÁN, D.N.I. Nº 20.399.758, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**DERECHO PÚBLICO - Módulo II -**" de la Carrera de Contador Público Nacional (2º Año - Plan de Estudios 2003) - con extensión a "**DERECHO III - Módulo I -**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (2º Año - Plan de Estudios 2003) de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

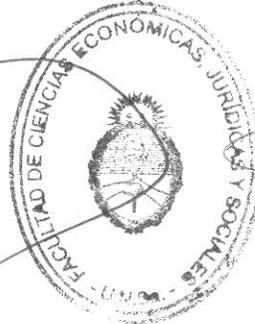
ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 01 de Febrero de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión del Mg. JOSÉ GABRIEL CHIBÁN, D.N.I. Nº 20.399.758, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura "**DERECHO PÚBLICO - Módulo II -**" de la Carrera de Contador Público Nacional (2º Año - Plan de Estudios 2003) - con extensión a "**DERECHO III - Módulo I -**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (2º Año - Plan de Estudios 2003) de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

D.S. / J.C.C.

JCC

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa